



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**No. Oficio: FGE/DTAlyPDP/1642/2024**

Asunto: Se notifica respuesta  
Xalapa, Ver., a 14 de agosto de 2024

*"2024: 200 Años de Veracruz de Ignacio de la Llave  
como parte de la Federación 1824-2024"*

### C. Solicitante

Presente

En respuesta a su solicitud de información presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio número **301146724000397**, registrada bajo el expediente administrativo número SOL-AI/DT-FGE/PNT/392/2024 del índice de ésta Dirección; con fundamento en lo previsto por los artículos 139, 143 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, 328, 330 y 331 fracción XI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, comunico a Usted que, después de realizar un estudio integral de su solicitud, se advierte la incompetencia para atenderla, lo anterior toda vez que, dentro de las **facultades y/o atribuciones conferidas** a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, según se desprende del contenido de los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y su Reglamento, no se encuentra alguna compatible con la materia de su petición.

Si tiene alguna duda sobre la respuesta otorgada, puede acudir a nuestras oficinas ubicadas en Circuito Guízar y Valencia número 707, Edificio B2, Colonia Reserva Territorial. Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz, o llamar al teléfono 01(228)6 89 22 65, en un horario de 09:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas; o bien, escribanos al correo [direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx](mailto:direcciondetransparencia@fiscaliaveracruz.gob.mx), en donde con gusto atenderemos sus dudas y/o comentarios.

En espera de haber atendido puntualmente su solicitud, quedo de Usted.

Atentamente

**Mauricia Patiño González**  
Directora de Transparencia, Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

Circuito Guízar y Valencia  
número 707, Edificio B2,  
Colonia Reserva Territorial,  
Código Postal 91096,  
Xalapa, Veracruz  
[fiscaliaveracruz.gob.mx](http://fiscaliaveracruz.gob.mx)

C.c.p. Lic. Verónica Hernández Giadáns.-Fiscal General del Estado de Veracruz.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Expediente.

Lizbeth Flores López  
Elaboró